Recuperatorio – Trabajo práctico 1: "PokemonGOArgentina"

Normativa

Límite de entrega: Domingo 25 de Septiembre, 22hs. Enviar PDF al mail: algo2.dc+RTP1@gmail.com Normas de entrega: Ver "Información sobre la cursada" en el sitio Web de la materia.

(http://www.dc.uba.ar/materias/aed2/2016/2c/cursada)

Enunciado

Nientiendo logró tomar una decisión sobre cómo cotizar a los pokémons. Esta cotización dependerá de dos valores, el índice de rareza ya explicado anteriormente y un valor de referencia general que definirá Nientiendo. La cotización de cada pokémon se calculará multiplicando el índice rareza de su tipo por el valor de referencia general. El valor de referencia será un número entero mayor a cero y será el mismo para todos los tipos de pokémon. Además, Nientiendo podrá modificar en cualquier momento el valor de referencia, lo que obviamente modificará las cotizaciones de todos los pokémons.

Nientiendo decidió aprovechar la cotización de los pokémons para agregar otras funcionalidades. Para ello hizo un convenio con el gobierno de la Argentina para el pago de las boletas de servicios a través del juego, ya que el gobierno está interesado en que los argentinos puedan pagarlas con felicidad. Entonces, cada jugador debe poder pagar una boleta ingresando su monto. Ese jugador perderá los pokémons que determinen la menor cantidad de dinero que supera el monto de la boleta a pagar. Si hay una diferencia a favor del jugador se perderá (notar que la suma de las cotizaciones de los pokémons debe dar exacto el monto de la factura o pasarse, no puede ser menos). Los pokémons utilizados para pagar una factura serán eliminados totalmente del juego, lo que modifica instantáneamente la cotización de su tipo.

Se pide modificar el TP1 para permitir los nuevos requerimientos. Corregir, además, los errores marcados en el TP1 (que sigan siendo pertinentes), manteniendo el resto del enunciado anterior.